

UNIDAD VII.2: La creación de Planes de Lectura

PRÁCTICAS FORMATIVAS

- 1 Reflexionar acerca de la viabilidad de un Plan de Lectura como el propuesto para el centro educativo en el que se imparte la docencia atendiendo a todos los factores implicados: las condiciones del centro, las características del alumnado, la metodología de trabajo seguida en el departamento, la implicación del equipo directivo, etc.
- 2 Comprobar de manera individual o en el seno del departamento las actuaciones docentes que se llevan a cabo en relación con cada uno de los principios propuestos por el autor para desarrollar un Plan Lector. Evaluar a continuación las posibilidades que dichas actuaciones tienen de ser consideradas en el marco de un Plan Global de Lectura subsanando las carencias y rentabilizando aquellas propuestas de las que se obtienen resultados positivos:

Principios para un plan lector	Actuaciones afines
Desgramaticalizar la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en Secundaria, y asumir, entre otras prioridades, el fomento de la lectura y la paulatina (e importante) adquisición de vocabulario.	
Programar-temporalizar-evaluar la lectura. -actividades de animación lectora -destinar tiempo de lectura en el aula : A. la lectura en silencio y en el aula. B. La lectura en voz alta y en el aula de algunos fragmentos del libro elegido para esa evaluación. C. Lectura en grupo/ colectiva de un libro idéntico.	
El profesor ha de ser el principal mediador-orientador .	
Cada edad , cada estadio evolutivo, requiere unos libros y un modo diferenciado de leer y de acceder a la lectura. Por eso son importantes las listas y las guías de lectura.	
La programación de la lectura debe suponer una fuente de enriquecimiento personal , una experiencia formativa y vital con la literatura, y no una acumulación acrítica de datos antes, durante y después de la lectura.	
El Plan Individual de Lectura de cada alumno debiera ser un objetivo del profesor del área de Lengua Castellana y Literatura, porque supone una medida de atención a la diversidad en cada curso, en tanto que respeta el Nivel de Competencia Lectora (NCL) individual de los alumnos , así como sus propios intereses personales y temáticos.	
La evaluación de la lectura ha de hacer hincapié en la valoración del proceso lector más que en el resultado escrito de los controles de lectura, aunque en ocasiones, y en aras de una “rentabilidad didáctica”, se propondrán sencillas cuestiones de las Guías de Lectura.	

El Plan Lector está basado, fundamentalmente, en libros de Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) , un peldaño necesario para la formación lectora y para el acceso posterior a la literatura clásica.	
Habrá que explicar el concepto de obligatoriedad de leer . Si la lectura está programada y temporalizada como una actividad equiparable a cualquier otra, se convierte en un ítem evaluable.	
Para que los Planes Lectores no obedezcan al interés puntual de diversos profesores, conviene que el Plan Lector esté redactado en la programación del Departamento, refrendado por la COCOPE y recogido en el PEC del IES como una seña de identidad propia de un determinado Centro Educativo.	
Asimismo, debería contemplarse la creación de un nuevo cargo docente: la figura del Coordinador de Lecturas , entre cuyas múltiples funciones favorecedoras del fomento de la lectura, velar por la aplicación del Plan Lector de cada curso.	
Conseguir paulatinamente que la Biblioteca del IES no sea sólo un lugar de estudio o de suministración de información, sino también un Aula de Lectura, con un horario para cada curso; esto es, un espacio para leer.	
Por último, debe asumirse que la promoción lectora no tiene edad. El descubrimiento de la lectura es azaroso , circunstancial, y depende de encontrar el libro adecuado en el momento justo. Nuestra labor será mostrarles variadas obras a los alumnos: la libertad de elección es el camino para atender a la rica heterogeneidad del alumnado. No habrá, por otra parte, que desilusionarse si los resultados no se corresponden con los objetivos perseguidos: el entusiasmo es el camino para el aprendizaje del hábito lector.	

③ Describir de forma clara e inteligible las dificultades reales encontradas en el desarrollo de las actuaciones aportadas anteriormente con el fin de ayudar a conformar una propuesta didáctica innovadora.

④ Elegir un grupo-clase de entre los que se imparte docencia y, especificando el nivel, establecer una aproximación a los niveles de competencia lectora de los alumnos de forma individualizada. Puede servir el modelo el ejercicio ofrecido en los anexos del tema.

⑤ Esbozar una guía de lectura que siga el modelo literario propuesto en el tema a partir de alguno de los títulos de literatura juvenil que haya trabajado satisfactoriamente en el aula. Aportar las sugerencias al modelo que se crean convenientes.

⑥ La página web **S.O.L., Servicio de Orientación de Lectura**, es una iniciativa de la Federación de Gremios de Editores de España, desarrollada con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y con la colaboración de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sus objetivos fundamentales son fomentar la lectura en todas las edades y dar un servicio fácil y de calidad a quienes quieren relacionarse con los libros y la lectura.

⇒ Visitar la página web y realizar un análisis crítico de la misma comentando la utilidad de sus secciones.

<http://www.sol-e.com>